

# REPUBLICA ARGENTINA

TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO,  
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR



## HONORABLE LEGISLATURA

*Particulares*  
**LEGISLACIONES**

Nº 21

PERIODO LEGISLATIVO 198

**EXTRACTO:**  *Sr. Intendente de la Ciudad de Río Grande. Solicitando Fianción Graciable.*

Entró en la sesión de: \_\_\_\_\_

ASUNTOS ENTRADOS

FECHA: ..... 23-05-86 .....

HORA: ..... 18 hs. ....

  
RAQUEL S. DE BOCA  
~~DE PACHO~~ PRESIDENCIA  
HONORABLE LEGISLATURA

Solicitud

Pensión Graciable a

favor de:

D. VIRGINIA CHOQUINTEL,

*Municipalidad de Rio Grande*  
*(19420) Rio Grande - Tierra del Fuego*

NOTA N°: 109/86.-  
LETRA: MUN.RGDE.INT.

RIO GRANDE, 16 de Mayo de 1.986.-

Señor  
Pte. de la Honorable Legislatura  
D. DANIEL MARTINEZ  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

De mi mayor consideración:

Me es grato dirigirme a Usted y por su digno intermedio a todos los miembros de esa Honorable Legislatura, con el objeto de someter a vuestra consideración, una inquietud tendiente a amparar con el beneficio de una Pensión Graciable a favor de D. VIRGINIA CHOQUINTEL, última descendiente ONA, nacida en la Misión Salesiana en el año 1.942.-

El fin que nos inspira realizar este requerimiento, nace ante la imperiosa necesidad de restituir un Patrimonio auténtico del aborígen que habitó estas tierras en un pasado no muy lejano.-

No queremos dejar de mencionar que a través del Departamento Histórico Documental, y respaldado por sólidas argumentaciones y razones históricas, se pudo lograr ubicarla en el norte del País donde reside actualmente.

Creemos firmemente, que este hecho relevante, que nos posibilita ampliar nuestros conocimientos sobre el asentamiento de quienes fueron los verdaderos dueños de estas latitudes, de los cuales D. VIRGINIA es la única heredera, origina un derecho justo, por lo que confiamos en que esta será la vía para obtener las coincidencias que nos permitan que esta situación arribe a buen término y afirmativamente; y será de esta forma que habremos satisfecho su ferviente anhelo de radicarse en esta Localidad.-

Sin otro motivo, hago propicia esta oportunidad para saludarlo con la mayor consideración, rogándole haga extensivo el mismo a todos los integrantes de ese Cuerpo Legislativo.-



  
ESTEBAN MARTINEZ  
Intendente Municipal